

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1487 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Rotglà i Corberà (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Apoyo Domiciliario perteneciente a la escala de Administración Especial subescala Administrativa y clase Personal de Oficios mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General subescala Subalterna y clase Personal de Oficios mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General subescala Subalterna y clase Personal de Oficios mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial subescala Técnica y clase Media mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de cada convocatoria.

Rotglà i Corberà, 9 de enero de 2023.—El Alcalde, Amador Climent Roselló.